

13948 *RESOLUCION de 5 de junio de 1989, de la Universidad de Zaragoza, por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos, se señala el lugar, fecha y hora de celebración del primer ejercicio, y se introducen modificaciones en la composición del Tribunal de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de acceso libre, en la Escala Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de esta Universidad, convocadas por Resolución de 30 de diciembre de 1988.*

En relación con la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir, por el sistema de acceso libre, tres plazas de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Zaragoza, convocadas por Resolución de 30 de diciembre de 1988, insertada en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril, este Rectorado hace pública la siguiente resolución.

Primero.-Se modifica la composición del Tribunal que figura en la convocatoria, al haber renunciado el Vocal titular don Agustín García Urdangarín, por causa justificada prevista en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Para sustituirle se nombra Vocal titular a don Jesús Gracia Ostáriz, quien figuraba como Vocal suplente, y a su vez se nombra Vocal suplente para sustituir a este último a la funcionaria de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Zaragoza doña María Natividad Herranz Alfaro.

Asimismo se rectifica el nombre del Vocal suplente nombrado, por delegación del ilustrísimo señor Gerente. Donde dice: «... José Ramón Abad Hiraldo...», debe decir «... Ramón Tomás Abad Hiraldo...».

Segundo.-De acuerdo con lo establecido en la base 4 de la convocatoria se declara aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas.

La relación de aspirantes excluidos es la que figura en el anexo de esta Resolución.

La relación de aspirantes admitidos se encuentra publicada en el tablón de anuncios de esta Universidad, ubicado en la planta baja del edificio Interfacultades, Ciudad Universitaria, Zaragoza.

La realización del primer ejercicio tendrá lugar en Zaragoza el día 2 del próximo mes de septiembre, a las nueve horas, en el edificio Interfacultades (Ciudad Universitaria).

Los aspirantes deben ir provistos del documento nacional de identidad y bolígrafo.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión, de acuerdo con lo previsto en la base 4.2 de dicha convocatoria.

Contra la presente Resolución podrán interponer los interesados recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación.

De no presentarse recurso de reposición, el escrito de subsanación de defectos se considerará recurso de reposición si el aspirante fuese definitivamente excluido de la realización de los ejercicios.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Zaragoza, 5 de junio de 1989.-El Rector, P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica, Miguel Ángel Belarra Piedrafita.

ANEXO

Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas Excluidos, turno libre

Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
Bartolomé Benito, María Pilar	17.993.239	Solicitud presentada fuera de plazo.
García Clemente, Susana	17.862.261	Falta de comprobante de pago.
González Altamira, Josefa María	24.211.328	Falta de comprobante de pago.

13949 *RESOLUCION de 5 de junio de 1989, de la Universidad de Zaragoza, por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos, se señala el lugar, fecha y hora de celebración del primer ejercicio, y se introducen modificaciones en la composición del Tribunal de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala de Gestión de esta Universidad, convocadas por Resolución de 30 de diciembre de 1988.*

En relación con la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir, por el sistema de promoción interna, cinco plazas de la Escala de Gestión

de la Universidad de Zaragoza, convocadas por Resolución de 30 de diciembre de 1988, insertada en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de abril, este Rectorado hace pública la siguiente Resolución.

Primero.-Se modifica la composición del Tribunal que figura en la convocatoria, al haber renunciado el vocal suplente, don Pedro Pardo Aznar, por causa justificada prevista en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Para sustituirle se nombra Vocal suplente a doña Magdalena Rivas Palá, funcionaria del Cuerpo General de Gestión del Estado.

Segundo.-De acuerdo con lo establecido en la base 4 de la convocatoria se declara aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas.

La relación de aspirantes admitidos se encuentra publicada en el tablón de anuncios de esta Universidad, ubicado en la planta baja del edificio Interfacultades, Ciudad Universitaria, Zaragoza. No existe relación de excluidos al haber resultado admitido todos los solicitantes.

La realización del primer ejercicio tendrá lugar en Zaragoza el día 30 del próximo mes de septiembre, a las nueve horas, en la Facultad de Derecho (Aulario Nuevo), Ciudad Universitaria.

Los aspirantes deben ir provistos del documento nacional de identidad y bolígrafo.

Contra la presente Resolución podrán interponer los interesados recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Zaragoza, 5 de junio de 1989.-El Rector, P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica, Miguel Ángel Belarra Piedrafita.

13950 *RESOLUCION de 5 de junio de 1989, de la Universidad de Zaragoza, por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos, se señala el lugar, fecha y hora de celebración del primer ejercicio, y se introducen modificaciones en la composición del Tribunal de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de acceso libre, en la Escala de Gestión de esta Universidad, convocadas por Resolución de 30 de diciembre de 1988.*

En relación con la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir, por el sistema de acceso libre, cinco plazas de la Escala de Gestión de la Universidad de Zaragoza, convocadas por Resolución de 30 de diciembre de 1988, insertada en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de abril, este Rectorado hace pública la siguiente resolución.

Primero.-Se modifica la composición del Tribunal que figura en la convocatoria, al haber renunciado el Vocal suplente, don Pedro Pardo Aznar, por causa justificada prevista en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Para sustituirle se nombra Vocal suplente a doña Magdalena Rivas Palá, funcionaria del Cuerpo General de Gestión del Estado.

Segundo.-De acuerdo con lo establecido en la base 4 de la convocatoria se declara aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas.

La relación de aspirantes admitidos se encuentra publicada en el tablón de anuncios de esta Universidad, ubicado en la planta baja del edificio Interfacultades, Ciudad Universitaria, Zaragoza. No existe relación de excluidos al haber resultado admitidos todos los solicitantes.

La realización del primer ejercicio tendrá lugar en Zaragoza el día 9 del próximo mes de septiembre, a las diez horas, en la Facultad de Derecho (Aulario Nuevo), Ciudad Universitaria.

Los aspirantes deben ir provistos del documento nacional de identidad y bolígrafo.

Contra la presente Resolución podrán interponer los interesados recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Zaragoza, 5 de junio de 1989.-El Rector, P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica, Miguel Ángel Belarra Piedrafita.

13951 *RESOLUCION de 5 de junio de 1989, de la Universidad del País Vasco, por la que se realiza convocatoria pública para proceder a la cobertura de plazas vacantes en la plantilla de personal laboral.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto 70/1985, de 18 de marzo, en uso de las competencias atribuidas en el artículo 18 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, en relación con el artículo 3.º e), de la misma norma y demás disposiciones legales vigentes, este Rectorado ha resuelto:

Primero.-Realizar convocatoria pública para cubrir, mediante contratación laboral de duración indefinida, las plazas de personal laboral que se citan:

- Dos plazas de Técnicos de Sistemas.
- Dos plazas de Analistas.
- Dos plazas de Consultores.

Segundo.-Las solicitudes se dirigirán al excelentísimo y Magnífico señor Rector de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (edificio Rectorado, Campus de Leioa, 48080-Bilbao), en el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», indicando con exactitud la plaza o plazas a las que se presentaren, debiéndose acompañar en todo caso a las instancias:

- a) Certificado acreditativo de titulación requerida.
- b) Fotocopia del documento nacional de identidad.
- c) Curriculum vitae.
- d) Resguardo justificativo del pago de los derechos de examen.

Si el último día del plazo fuere inhábil se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente. La presentación de solicitudes podrá hacerse en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Tercero.-Los derechos de examen serán de 1.500 pesetas para las plazas del grupo I y 1.000 pesetas para las del grupo III, y se ingresarán en la cuenta corriente número 32.3900000.1, abierta en la Caja de Ahorros Municipal de Bilbao, calle Paulino Mendivil, 11, Las Arenas (Bizkaia), con el nombre de «Pruebas Selectivas para ingreso en la plantilla de personal laboral de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea», indicando el nombre y apellidos, número del documento nacional de identidad y plaza a la que concurre.

Cuarto.-Terminado el plazo de presentación de instancias y comprobado el pago de los derechos de examen, el Rectorado de la Universidad publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y/o en el «Boletín Oficial del País Vasco», en el plazo de un mes, una Resolución en la que se determine el lugar donde se hallan expuestas las listas de aspirantes admitidos y excluidos (debiendo figurar en las mismas el nombre, apellidos y número de documento nacional de identidad de cada uno de los candidatos y expresión de la causa de la no admisión en la relación de excluidos), lugar, fecha de celebración de los ejercicios e identificación de los miembros titulares y suplentes del Tribunal calificador.

Los errores de hecho podrán subsanarse en cualquier momento de oficio o a petición del interesado. En todo caso, se concederá un plazo de diez días para que se subsanen los defectos o se acompañen los documentos preceptivos, con apercibimiento de que, si así no se hiciera, se archivará la instancia sin más trámite.

Los aspirantes excluidos podrán interponer recurso de reposición ante el excelentísimo y Magnífico señor Rector de la Universidad en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de la publicación de la Resolución «ut supra» descrita.

Quinto.-La fecha, lugar y hora de realización de las pruebas selectivas se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado», en el plazo máximo de un mes, a partir de la fecha de terminación del plazo de presentación de instancias, indicándose en este anuncio el lugar donde se hallan expuestas las listas de admitidos y excluidos, con indicación de causas de exclusión, recursos posibles y Organismo ante el que han de interponerse.

Sexto.-Las bases de la convocatoria se hallan expuestas en los tableros de anuncios de todos los Centros de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea y en el edificio Rectorado, Campus de Leioa, Bizkaia.

Leioa, 5 de junio de 1989.-El Rector, P. A., el Vicerrector de Ordenación Académica, Luis Lumbreras Fontecha.

ADMINISTRACION LOCAL

13952 RESOLUCION de 31 de marzo de 1989, del Ayuntamiento de Camuñas (Toledo), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

Provincia: Toledo.
Corporación: Camuñas.
Número de Código Territorial: 45034.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 28 de marzo de 1989.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Peón de Mantenimiento.

Personal laboral

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Encargado de Biblioteca. Número de vacantes: Una.

Camuñas, 31 de marzo de 1989.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

13953 RESOLUCION de 6 de abril de 1989, del Ayuntamiento de Otívar (Granada), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

Provincia: Granada.
Corporación: Otívar.
Número de Código Territorial: 18148.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 19 de enero de 1989.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar de Policía Local.

Otívar, 6 de abril de 1989.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

13954 RESOLUCION de 12 de abril de 1989, de la Entidad Local Menor de Villafranco del Guadalquivir (Sevilla), por la que se amplía la oferta pública de empleo para el año 1989.

Provincia: Sevilla.
Corporación: Entidad Local Menor de Villafranco del Guadalquivir.
Número de Código Territorial: 41096 bis.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989 (ampliación), aprobada por el Pleno en sesión de fecha 10 de abril de 1989.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Encargado de Obras.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Operario Alcantarillado.

Villafranco del Guadalquivir, 12 de abril de 1989.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

13955 RESOLUCION de 14 de abril de 1989, del Ayuntamiento de Puente Genil (Córdoba), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

Provincia: Córdoba.
Corporación: Puente Genil.
Número de Código Territorial: 14056.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1989, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 6 de abril de 1989.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Comedidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Coordinador de Protección Civil.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Ordenaza.

Puente Genil, 14 de abril de 1989.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.